



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la modificación de características que se describe a continuación:

Referencia expediente: M-0022/2018.

Solicitantes: Faustino Corral Bayona (**5905**) y Ana Berbel Plaza (**8224**).

Tipo de solicitud: Modificación de características de la concesión 17806/85 obtenida por la transferencia T-0037/2017.

Descripción: Aumento de la superficie de riego, volumen máximo anual y caudal máximo instantáneo, pasando de las 7,894 ha, 47.364 m³ y 17,95 l/s a los valores de 71,57 ha, 196.721 m³ y 23,39 l/s solicitados, respectivamente, con la presente modificación. También varía el tipo de cultivo y el sistema de riego, pasando del riego por aspersión de cereal al de goteo de almendro y olivar.

Caudal de aguas solicitado: 23,39 l/s.

Volumen máximo anual: 196.721 m³, correspondiendo 163.634,4 m³ al riego de olivar y 33.086,6 m³ al de almendro.

Procedencia del agua: Pozo para captación de las aguas superficiales del río Guadarrama, coordenadas U.T.M. ETRS-89 (X, Y): 412.081; 4.434.215. Río Guadarrama desde río Aulencia hasta Bargas (ES030MSPF0402010).

Destino del agua: Riego por goteo de 59,54 ha de olivar y 12,03 ha de almendro en el paraje de "Valdejudío" del término municipal de Recas (Toledo), en los terrenos que se indican a continuación:

Parcela	Subparcela	Polígono
10093	a (parte)	502
	b	502
1056	a	502
	b	502
	c (parte)	502
	d	502
	i	502
	l	502
	j	502
	h (parte)	502
	k (parte)	502
163	a	502
160	o	502
11056	a	502
97	o	502
99	a	502
	c	502
21056	a	502
	b	502
	c (parte)	502

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar la documentación del expediente descriptiva de la solicitud. Para ello se deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo una petición expresa al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es), indicando en el asunto el texto "información pública" seguido de la referencia del expediente. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre, apellidos, DNI y dirección de notificación. A la dirección de correo electrónico desde la que realice la solicitud le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la información en la sede electrónica de la Administración, a la que podrá acceder previa identificación.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0022/2018, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 20 de enero de 2021.–El Técnico, Emilio Sevilla Ortego.

N.º I.-1081